Nombre de la Entidad:	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA
Periodo Evaluado:	01 DE ENERO A 30 DE JUNIO DE 2025

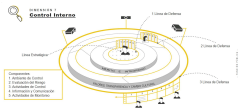

Estado del sistema de Control Interno de la entidad	87%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	El sistema de control interno en la Universidad se encuentra implementado, sus cinco componentes opera adecuadamente, permitiendo consolidar una cultura de control a traves del liderazgo de la direccion, a traves de los diferentes Comités (CICI; Gerencia de PDI, Sistema Integral de gestión). Se observa que la Universidad ha avanzado en la interiorizacion de los valores institucionales definidos en el Codigo de integridad y en la adopcion de buenas practicas y lineamientos definidos en el Codigo de buen gobierno, se evidencia como mejora el protocolo para gestionar los conflictos de interés. El desarrollo de talento humano se encuentracuenta con un plan estratégico el cual se articula con el PDI, lo que permite su permanente monitoreo por la Direccion. Se evidencia que la gestion de riesgos, opera de acuerdo a lo definido en su directriz y su metodologia, lo que fortalece la cultura de prevencion y la mejora de las actividades de control, sin embargo se debe hacer mayor enfasis en la identificacion de riesgos de corrupcion y definir en la directriz la gestión de riesgos asociados a servicios tercerizados, se evidencia el trabajo que se viene adelantando para incluir riesgos de indole fiscal y riesgos LAFT/PAMD. El mejoramiento continuo promovido desde el sistema de gestion integral (Calidad, Seguridad de la informacion y SST), y el proceso de la autoevaluacion institucional y el de programas academicos, fortalece la gestion y los procesos de control. La Universidad cuenta con sistemas de informacion que resultan ser apropiados para la operacion, pero que deben ser fortalecidos mediante la integracion, en especial los relacionadas con los procesos financieros, se evidencia que el SI tiene establecidos controles que permiten garantizar la seguridad de la información. Se ha fortalecido el proceso de comunicacion, pero se debe formalizar los protocolos o lineamientos establecidos y que regulan los medios de comunicación internos y externos, la rendicion de cuentas permanente permite dar a conocer los resultados y promueve la transparencia. La gestion documental ha venido en un proceso de mejora, actualizando el programa de gestion documental, el cual abre el camino para implementar o actualizar los instrumentos archivísticos, se evidencia que se esta trabajando en la adopción de una política de gestión documental y la formalización del plan de preservación digital. El sistema de PQRS opera adecuadamente y permite la recepción y respuesta de Quejas, reclamos, Derechos de petición, y denuncias por corrución La Oficina de Control Interno opera en el marco de sus competencias, promueve mejoras desde la evaluacion independiente y desde los hallazgos que emite la CGR, sin embargo debe fortalecer el seguimiento a la efectividad de las acciones derivadas de los informes presentados.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La Universidad, cuenta con un sistema de Control Interno efectivo, que se apoya en los diferentes sistemas de gestión y de acreditación institucional. Los controles establecidos, contribuyen al cumplimiento de la misión y el logro de las metas trazadas en el PDI, estos controles cuentan con niveles de autoridad y responsabilidad definidas a través de las líneas de defensa, y en su mayoría se orientan a la prevención, control y gestión del riesgo; El sistema de control interno sigue en un proceso de mejora continua, por lo cual se deberá definir e implementar acciones que conlleven a fortalecer cada uno de los componentes del MECI.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	LaUniversidad cuenta con un sistema integral de gestión que tiene establecido un modelo de operación por procesos, así mismo ha definido los procedimientos necesarios para que los procesos operen adecuadamente para el desarrollo de la función de la Universidad, en estos procedimientos se definen las responsabilidades y autoridad frente a las acciones y la toma de decisiones, Lo anterior ha permitido identificar las líneas de defensa, por lo cual se documento el modelo mediante la Directriz de Control Interno con enfoque en lineas de defensa 1115-OCI-INT-01, la cual reconoce claramente la responsabilidad y segregacion de las funciones a traves de los controles operativos y gerenciales de la primera línea, el marco de supervision realizada por los diferentes Comités o dependencias que conforman la segunda línea y la evaluacion independiente de la Oficina de Control Interno en la tercera línea, Línea estratégica establece las políticas y directrices para que el sistema de control interno opere adecuadamen.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	92%	La Universidad tiene instrumentos éticos como lo son el Código de Integridad y el Código de buen gobierno, ambos documentos orientan a los colaboradores de la Universidad frente al componente ético y de valores que rige a la Universidad, fomentando las buenas practicas al interior de la Institución; Se reestructuro la Comisión de ética y buen gobierno, la cual cuenta con un plan de trabajo de la vigencia. Mediante la Resolución de Rectoría 2825 de 10 de abril de 2025 se adopta el documento guía para la prevención y gestión del conflicto de intereses en la Universidad Tecnológica. Se ha implementado estrategias para que los sujetos obligados cumplan con la Ley 2013 de 2019 y el Decreto xxxx relacionado con Personas Expuestas Políticamente PEP y lo relacionado con el SIGEP. Se tienen canales para interponer denuncias por corrupción, las cuales son atendidas por la Oficina de Control Disciplinario Interno. En el PDI se cuenta con el programa de cultura de la legalidad, la transparencia, el gobierno corporativo y la participación ciudadana. La Universidad adoptó el Programa de transparencia y etica pública 2025, al cual se le hace seguimiento en el Comité Institucional de Control Interno CICI. La Universidad cuenta con el Plan estrategico de talento humano el cual se articula con el PDI, mediante el Programa "Gestión del desarrollo humano y organizacional" y el proyecto "Gestión del desarrollo humano", a estos se hace seguimiento constante en el Comité de Gerencia del PDI convirtiendose en un elemento fundamental para la administración del administración. Gestion de Talento Humano a fortalecido sus procesos de inducción (estrategias virtuales), permanencia (actividades de bienestar, plan de formación por competencias y evaluación de competencias) y retiro, se debe fortalecer el proceso de capacitación para el puesto de trabajo y consolidar la evaluación de desempeño para el personal administrativo. Los Comités creados en la Institucion responden a las necesidades normativas o institucionales, los cuales operan bajo un esquema de coordinación que permite cumplir con las funciones asignadas, los equipos o grupos de trabajo operan orientando temas institucionales enfocados en la mejora de los procesos. Se tiene la Directriz de Control Interno con enfoque en líneas de defensa 1115-OCI-INT-01, la cual fue socializada por la Oficina de Control Interno a través de los canales de comunicación.	91%	La Universidad tiene instrumentos éticos como lo son el Código de Integridad y el Código de buen gobierno, ambos documentos orientan a los colaboradores de la Universidad frente al componente ético y de valores que rige a la Universidad, fomentando las buenas practicas al interior de la Institución, sin embargo se deben establecer mecanismos para el tratamiento de conflictos de interés. Se ha implementado estrategias para que los sujetos obligados cumplan con la Ley 2013 de 2019, PPE y lo relacionado con el SIGEP. En el PDI se cuenta con el programa de cultura de la legalidad, la transparencia, el gobierno corporativo y la participación ciudadana, para el segundo semestre la Universidad trabajo en la elaboración d su Programa de transparencia y etica pública 2025. Frente al elemento de talento humano, se documento y formalizó el Plan estrategico de talento humano el cual se articula con el PDI, en sus programa s y proyectos, Gestion de Talento Humano a fortalecido sus procesos de inducción, permanencia y retiro, se debe fortalecer el proceso de capacitación y el de evaluación de desempeño para el personal administrativo. El Comité de Convivencia esta formalmente constituido y desarrollo campañas para la prevención del acoso laboral. Los Comités creados en la Institucion responden a las necesidades normativas o institucionales, los cuales operan bajo un esquema de coordinación que permite cumplir con las funciones asignadas, los equipos o grupos de trabajo operan orientando temas institucionales enfocados en la mejora de los procesos. Respecto al esquema de líneas de defensa, se tiene la Directriz de Control Interno con enfoque en líneas de defensa 1115-OCI-INT-01, la cual fue socializada por la Oficina de Control Interno a través de los canales de comunicación.	1%
Evaluación de riesgos	Si	90%	La Universidad cuenta con una directriz de gestion de riesgos, la cual define los procedimientos y la metodología que se debe seguir en los procesos, en cuanto la prevención y mitigación de riesgos, la misma es actualizada en el marco del Comité CICI. El Grupo de Gestion de Riesgos es coordinado por la Oficina del Sistema Integral de Gestion y opera en el marco de sus competencias. Se han identificado riesgos de corrupción, pero se debe definir los procesos que son susceptibles a esta temática. Para la vigencia 2025, la Universidad actualizó la matriz de riesgos la cual permite el tratamiento de riesgos de indole fiscal, riesgos LAFT/FPADM que de cumplimiento a la normatividad vigente. Se deben identificar los procesos que cuenten con servicios tercerizados y que los mismos sean de impacto en la misión institucional, actualmente el proceso de egresados se encuentra tercerizado e identifica riesgos. Un aspecto importante a mejorar es emplear fuentes de información como informes de auditoria y evaluacion emitidos por organos interno y externos, sistema PQRS, estadisticas institucionales, que faciliten el reconocimiento de factores internos y externos que conlleven a la identificación de riesgos. Tambien es importante el monitoreo del contexto que permita reconocer los cambios asociados a la normatividad, aplicación de nuevas tecnologías, eventos sociales y ambientales (cambio climático) y que puedan generar riesgos de gran impacto a la Universidad. El Comité Institucional de Control Interno realiza seguimiento al proceso de gestion de riesgos en la Institución y analiza y define mejoras frente a este aspecto, las cuales son presentadas por el Equipo de Gestion de Riesgos. De otra parte, la Oficina de Control Interno presenta informe de evaluación que permite determinar mejoras a la gestion de riesgos y a los procesos.	91%	La Universidad cuenta con una directriz de gestion de riesgos, la cual define los procedimientos y la metodología que se debe seguir en los procesos, en cuanto la prevención y mitigación de riesgos. El Grupo de Gestion de Riesgos es coordinado por la Oficina del Sistema Integral de Gestion y opera en el marco de sus competencias. Se han identificado Cuatro (4) riesgos de corrupción, pero se debe definir los procesos que son susceptibles a esta temática. Para la vigencia 2025, la Universidad debe identificar riesgos de indole fiscal, asi como continuar con la implmentación de un sistema para la gestión y tratamiento de los riesgos LAFT/FPADM que de cumplimiento a la normatividad vigente. Se deben identificar los procesos que cuenten con servicios tercerizados y que los mismos sean de impacto en la misión institucional, actualmente el proceso de egresados cuenta con dos (2) riesgos. Un aspecto importante a mejorar es emplear fuentes de información como informes de auditoria y evaluacion emitidos por organos interno y externos, sistema PQRS, estadisticas institucionales, que faciliten el reconocimiento de factores internos y externos que conlleven a la identificación de riesgos. Tambien es importante el monitoreo del contexto que permita reconocer los cambios asociados a la normatividad, aplicación de nuevas tecnologías, eventos sociales y ambientales (cambio climático) y que puedan generar riesgos de gran impacto a la Universidad. El Comité Institucional de Control Interno realiza seguimiento al proceso de gestion de riesgos en la Institución y analiza y define mejoras frente a este aspecto, las cuales son presentadas por el Equipo de Gestion de Riesgos. De otra parte, la Oficina de Control Interno presenta informe de evaluación que permite determinar mejoras a la gestion de riesgos y a los procesos.	-1%
Actividades de control	Si	83%	La Universidad viene ejecutando un proceso de modernización administrativa en el marco del PDI, el cual se enfoca en rediseño de laestructura organizacional, desde el análisis de las cargas de trabajo y la segregación de funciones, lo que ha permitido la actualización de los manuales especificos de funciones y competencias laborales y de las Descripciones de Responsabilidades y Requisitos de las vinculaciones Transitorias Administrativas y Ocasionales de Proyectos. El sistema integral de gestión provee una forma adecuada para que los sistemas de gestión (estandares ISO) se integren a la estructura de la Universidad, De igual manera el sistema de calidad académica (Acreditación - Nacional - Internacional -Institucional y de programas) se articula al PDI. La Oficina del Sistema Integral de Gestion, fortalece la cultura de mejora, mediante la actualización de los procedimientos por parte de los líderes de procesos, sin embargo deben fortalecer la documentación de puntos de control y definir cuando sea necesario la segregación de funciones. La evaluación, monitoreo y seguimiento a los controles de los procesos se hace acorde a la directriz de gestión de riesgos, que define dos seguimientos anuales, que son presentados al Comité CICI. En cuanto a controles de TI, se tienen definidos para la infraestructura tecnológica, adquisición, renovación de equipos, mantenimiento (se tiene un programa de mantenimiento), adquisición y desarrollo de software. Se tienen establecidos controles para el acceso a los aplicativos o sistemas de información de la Universida si bien desde GTISI se definen los perfiles y roles de usuarios, es necesario que los líderes de los procesos apliquen los controles para que el acceso a los mismos sea restringido según el uso de la información. Los aplicativos cuentan con manuales de usuarios para los mismos. Se observa que se han implementado controles relacionados con la seguridad de la información y para asegurar que la Universidad emplee software legal. Se informó que se realizan Backup (copias de seguridad) de las bases de datos institucionales. La Universidad cuenta con Manual de Supervisión e interventoría la Universidad (Res. De Rectoría 4399/2022), Almacén General cuenta con un programa de visita de inventario, el cual esta en ejecución.Emite comunicados para el control de bienes muebles. Mantenimiento Institucional define un Plan de mantenimiento de infraestructura y equipos.	79%	La Universidad continua con el proyecto de modernización administrativa, el cual se enfoca en rediseño de la estructura organizacional, desde el análisis de las cargas de trabajo y la segregación de funciones, lo que ha permitido la actualización de algunos de los manuales específicos de funciones y competencias laborales y de las Descripciones de Responsabilidades y Requisitos de las vinculaciones Transitorias Administrativas y Ocasionales de Proyectos. La Oficina del Sistema Integral de Gestion, continua con la promoción de actualización de los procedimientos por parte de los líderes de procesos, en los mismos se deben establecerse los puntos de control y definir cuando sea necesario la segregación de funciones. La evaluación, monitoreo y seguimiento a los controles de los procesos se hace acorde a la directriz de gestión de riesgos. En cuanto a controles de TI, se tienen definidos para la infraestructura tecnológica, adquisición, renovación de equipos y mantenimiento (se tiene un programa de mantenimiento y renovación de equipos). En cuanto a los aplicativos se definen los perfiles y roles de usuarios, tambien se tienen manuales de usuarios para los mismos. Sin embargo, se presenta deficiencia en cuanto a la administración de los usuarios que tienen acceso a los aplicativos. Se evidencia que se tienen procesos de auditoría externa en varios frentes del SI. Se observa que se han implementado controles para asegurar que la Universidad emplee software legal. Se informó que se realizan Backup (copias de seguridad) a las Bases de datos, aplicativos y configuración de dispositivos. Se evidencia plan de mantenimiento para la infraestructura física liderado por Mantenimiento Institucional. Se tienen programación de verificación de bienes liderado por Almacén General.	4%

Información y comunicación	**Si**	**89%**	La Universidad cuenta con sistemas de información que le permiten realizar las operaciones transaccionales de los procesos, sin embargo, estos sistemas de información no están integrados, lo que en algunos casos, en especial el sistema financiero, puede generar riesgos para la Institución. Los aplicativos cuentan con manuales y con controles de acceso según los roles establecidos, sin embargo, estos deben ser revisados y monitoreados con el fin de validar que los accesos sean por personal autorizado. Se tiene el programa de gestion documental, el cual está siendo implementando, se debe seguir avanzando con el fin de implementar todos los instrumentos archivísticos requeridos, Se avanza en la documentación de una política de gestión documental, así mismo, se debe continuar con la estructuración del programa de preservación digital con el fin de adecuarlo a las normas que rigen la materia. Se implementó el correo ventanillaunica@utp.edu.co para recepcionar las comunicaciones externas, así mismo, se diseño un link donde se definen los canales de atención Institucionales: https://atencionalciudadano.utp.edu.co/canales-de-atencion-institucionales/ Se ha venido fortaleciendo un sistema de gestion de seguridad de la información, el cual se encuentra documentado y operando en el alcance definido, el cual está alineado son el MPSI (Modelo de Privacidad y seguridad de la información). Se tiene el inventario de activos de información de 32 unidades organizacionales, los cuales estan registados en el portal de datos abiertos en formato dispuesto por MinTic. La Universidad cuenta con política de comunicaciones. Los canales de comunicación son: campus informa, redes sociales (X, Facebook, Instagram, linkedin, youtube), página web, emisora Universitaria Stereo. Se cuenta actualmente con manuales de estilo de: redes sociales, campus informa y emisora universitaria stereo los cuales fueron ajustados y se encuentran en proceso de entrega a calidad para la respectiva revisión. Se tienen chat en línea (6) en algunas páginas web institucionales, pero no se tiene directrices para que su funcionamiento sea estandarizado. Se debe considerar la oprotunidad de crear indicadores que permitan medir la efectividad e impacto de los canales de comunicación. El sistema PQRS recepciona quejas, reclamos y derechos de petición,asegurando dar respuestas oportunas a los usuarios. Las denuncias por corrupción se recepcionan a traves del sistema PQRS, aseguran la confidencialidad de la información y permite gestionar denuncias anónimas, tanto internas como externas. El proceso de rendición de cuentas a la ciudadanía es liderado por la Oficina de Planeación y facilita el control social y la participación ciudadana,	**86%**	La Universidad cuenta con sistemas de información que le permiten realizar las operaciones transaccionales de los procesos, sin embargo, estos sistemas de información no están integrados, lo que en algunos casos, en especial el sistema financiero, puede generar riesgos para la Institución. Los aplicativos cuentan con manuales y con controles de acceso según los roles establecidos, sin embargo, estos deben ser revisados y monitoreados con el fin de validar que los accesos sean por personal autorizado. Se tiene el programa de gestion documental, el cual está siendo implementando, se debe seguir avanzando con el fin de implementar todos los instrumentos archivísticos requeridos, Se debe documentar una política de gestión documental, así mismo, se debe iniciar con la estructuración del programa de preservación digital con el fin de adecuarlo a las normas que rigen la materia. Se implementó el correo ventanillaunica@utp.edu.co para recepcionar las comunicaciones externas. Se ha venido fortaleciendo un sistema de gestion de seguridad de la información, el cual se encuentra documentado y operando en el alcance definido, el cual está alineado son el MPSI (Modelo de Privacidad y seguridad de la información) La Universidad cuenta con política de comunicaciones. Así mismo, cuenta con procedimientos documentados y ha definido protocolos para la publicación de información en los medios de comunicación, como en las redes sociales, los mismo no han sido formalizado. Se tienen chat en línea (6) en algunas páginas web institucionales, pero no se tiene directrices para que su funcionamiento sea estandarizado. El sistema PQRS recepciona quejas, reclamos y derechos de petición,asegurando dar respuestas oportunas a los usuarios. Las denuncias por corrupción se recepcionan a traves del sistema PQRS, aseguran la confidencialidad de la información y permite gestionar denuncias anónimas, tanto internas como externas. El proceso de rendición de cuentas a la ciudadanía es liderado por la Oficina de Planeación y facilita el control social y la participación ciudadana, para este año se actualizó el reglamento de la misma, lo que permitió el uso de los medios tecnológicos que permitan llegar a más ciudadanos. La MSU (Medición de satisfaccion al Usuario) se realizó y de allí se derivan mejoras en los aspectos evaluados. La página Web de la Universidad permite el intercambio de información, y la consulta permanente de los grupos de valor sobre temas de la Universidad. Se continua trabajando en el cumplimiento de los estándares de los Anexos 1 de la Resolución 1519/2020 de MinTiC.	**3%**
Monitoreo	**Si**	**80%**	Desde el Comité Institucional de Control Interno, el Comité de Gerencia del PDI y el Comité del sistema integral de gestion, se hace seguimiento a los informes de evaluación o auditorías externas o de órganos externos, de los cuales se derivan planes de mejoramiento que atiendan o subsanen las deficiencias detectadas en ellos. Frente al Plan de mejoramiento de la CGR la Oficina de Control Interno hace evaluación de cumplimiento y efectividad, se suscribio nuevo plan de mejoramiento. Anualmente la Oficina de Control Interno prepara su programa de auditoría, el cual contempla un análisis de riesgos, mapa de aseguramiento y los informes normativos de evaluación exigidos a esta Oficina, dicho programa es aprobado por el Comité Institucional de Control Interno; aunque se ha avanzado en temas requeridos por el aplicativo FURAG, la cobertura sigue siendo una limitante. La Oficina de Control Interno emite los informes correspondientes, de los cuales se derivan recomendaciones, sin embargo, se debe hacer mayor énfasis en la formulación e implementación de acciones de mejoramiento y planes de acción derivadas de estos informes y a la evaluación de la efectividad. Se tiene la Directriz de Control Interno con enfoque en líneas de defensa 1115-OCI-INT01, la cual fue socializada a traves de los canales de comunicación institucionales.Se debe continuar con la difusión y socialización de la misma.	**79%**	Desde el Comité Institucional de Control Interno, el Comité de Gerencia del PDI y el Comité del sistema integral de gestion, se hace seguimiento a los informes de evaluación o auditorías externas o de órganos externos, de los cuales se derivan planes de mejoramiento que atiendan o subsanen las deficiencias detectadas en ellos. Frente al Plan de mejoramiento de la CGR la Oficina de Control Interno hace evaluación de cumplimiento y efectividad (Se realizaron 4 seguimientos). Anualmente la Oficina de Control Interno prepara su programa de auditoría, el cual contempla un análisis de riesgos, mapa de aseguramiento y los informes normativos de evaluación exigidos a esta Oficina, dicho programa es aprobado por el Comité Institucional de Control Interno; aunque se ha avanzado en temas requeridos por el aplicativo FURAG, la cobertura sigue siendo una limitante. La Oficina de Control Interno emite los informes correspondientes, de los cuales se derivan recomendaciones, sin embargo, se debe hacer mayor énfasis en la formulación e implementación de acciones de mejoramiento y planes de acción derivadas de estos informes y a la evaluación de la efectividad. Se documentó el esquema de las líneas de defensa mediante la Directriz de Control Interno con enfoque en líneas de defensa 1115-OCI-INT01, la cual fue socializada a traves de los canales de comuniación institucionales.	**1%**